EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 21 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.067

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON VALENTIN CALDERON ROJO

SENADOR DEL REINO

Ex Presidente de la Diputación Provincial, Ex Alcalde de Palencia, Ex Presidente de la Cámara de Comercio, Consejero del Banco de España en Palencia, y de la Sociedad Azucarera de España, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y condecorado con la Placa del Mérito Militar

Falleció en esta ciudad el dia 23 de Octubre de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excma. Sra. D.ª María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero; sus hijos Luis, Eduardo, María del Pilar, María de las Mercedes, Mariano, Teresa, Santiago, Valentina y Abilio; hijos políticos doña Luisa Lomas, doña María Purificación Guzmán y don Eduardo Junco, hermano el Excmo. Sr. D. Abilio Calderón, hermanos políticos, sobrinos, primos y familia,

Al recordar a sus amigos tan triste desgracia les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado por lo que vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar pasado mañana, lunes, el Santo Sacrificio de la misa en las cinco parroquias de esta ciudad, por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispo de Toledo, Sevilla, Valladolid y Burgos; Obispos de Palencia, Madrid, Alcalá, Sión, Jaén, Ciudad Real, Almería y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
Mayor, 94, 2.º, izquierda

GUARDAS DEL CAMPO
La «Asociación Agrícola Palentina» necesita dos Guardas más para la custodia del campo de Palencia.
Los aspirantes dirigirán las solicitudes hasta el último día del mes actual, al presidente de la misma Asociación don Octaviano Santoyo.

Grandes almacenes de Novedades y talleres de ropa blanca
Sobrinos de Emeterio Miguel
VALLADOLID
Acaba de llegar el representante de esta importante casa, con las últimas novedades, exponiendo su muestrario en el Grand Hotel de nueve a doce y de cuatro de la tarde en adelante, durante varios dias.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

CHICO
Se necesita uno de 12 o 14 años en la Fotografía R. Alonso, Don Sancho, 11.

CARTA DE MADRID

Octubre 20

Sr. Director:

Siguen los debates en el Congreso a un paso tal que se advierte fácilmente que se trata de una obstrucción mansa y embozada. Continuando las cosas por ese camino no habrá medio humano de lograr que antes del 31 de Diciembre se hayan aprobado todos los proyectos económicos del señor Alba y los presupuestos extraordinario y ordinario que el propio ministro ha traído a delibaración del Parlamento. Unicamente llevando otro paso los debates se podría admitir la posibilidad de que otra cosa aconteciera, pero esa posibilidad de que se avance más aprisa en las discusiones hay que descartarla completamente.

Téngase en cuenta cómo el señor Cierva, erigido en fiscal de toda la obra parlamentaria que tiene establecido en su escaño una especie de fielato, desde el cual lo revisa todo y nada deja pasar sin el sello de su intervención, ha hecho declaraciones repetidas de que se va demasiado aprisa en los debates y de que se quiere que los proyectos pasen sin el meditado estudio que a juicio suyo reclaman. De modo que al gobierno le parece que la labor se lleva despacio. Cierva entiende que va excesivamente aprisa.

La realidad, es que se habla demasiado inutilmente repitiéndose una y otra y varias veces iguales argumentos contra un mismo proyecto de ley. Existe la obstrucción mansa, sin duda alguna. Y así el tiempo se va y, efectivamente será imposible realizar toda la labor.

Se afirma como cosa cierta que dentro de muy pocos días, en la semana entrante acaso, el señor Dato, como jefe de los conservadores, o algún otro significado de sus amigos en nombre del partido, planteará en el Congreso la cuestión de que van quedando pocas sesiones hábiles de aquí al 31 de Diciembre, y de que hay que atender primordialmente al cumplimiento del inexcusable deber de legalizar la situación económica entregándose preferentemente a la discusión del presupuesto ordinario para 1917, cosa que no se puede dejar para última hora, a trueque de despacharlo aprisa y corriendo, sin el estudio necesario y con peligro de que pasen gazapos que en estas circunstancias conviene evitar que existan a todo trance.

Es decir, que habrá necesidad de alterar el orden de los debates señalado por el Gobierno, según los deseos del ministro de Hacienda. Ni siquiera se prestarán los conservadores, según se afirma, a que dejándose a un lado los proyectos complementarios se comience antes la discusión del presupuesto extraordinario que la del ordinario.

Legalizar la situación económica ante todo y sobre todo. Después, ya que el gobierno se ha ufanado y se ufana de acudir a las Cortes en fecha que no era corriente acudir, que se ufane de estar en ellas mucho tiempo y que sigan funcionando las cámaras cuantos meses sean necesarios para discutir el resto de la obra económica del ministro de Hacienda.

Esto creará, pues, una situación de embarazo para el gobierno, si el señor Alba no desiste de su orden de prelación de los debates. Hay muchos que aseguran que esta cuestión que el señor Dato planteará o que planteará alguien en nombre de los conservadores, si el señor Dato no lo hiciera, está convenido en que se suscite con el propio jefe del gobierno. Ya Romanones ha hablado el otro día de la necesidad de legalizar la situación económica.

El ambiente político sigue sin aparecer claro. Esto es evidente. Claro está que no creemos en una crisis total, nadie puede creer esto antes de 31 de diciembre. Una crisis parcial son muchos los que creen que la habrá antes de esa fecha y para después de legalizada la situación económica son muchos y pocos los que apostarían nada en favor de la vida del gobierno.

Se comentó ayer mucho la insinuante frase del señor Maura después de su visita al conde de Romanones en el despacho de ministros del Congreso. «Vine, dijo el señor Maura, a saludar al enfermo. Al exenfermo mejor dicho. Pero por la vacante no venía». Y como algún periodista le dijese: «¿Luego, hay vacante?», no, contestó el señor Maura, con una sonrisa. Y enterado después Romanones de esta insinuación, hubo de decir: Ahora nada pasa ni puede pasar. Llegaremos a Navidad y después hablaremos. Cosa que pone de relieve cómo el propio conde de Romanones, en legalizándose la situación económica, no está del todo seguro de lo que puede acontecer al gobierno.

Por eso se justifican con exceso las inquietudes de muchos. El estado de la mayoría no es propicio en efecto para asegurar que pueda ser larga la vida del gobierno. Y con los atisbos de conjuras menos aún. La descomposición es grande en el partido liberal a estas horas. Estamos ante una situación muy prematuramente envejida y desgastada.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 20

Senado

Preside el señor García Prieto el cual dedica sentidas palabras a la memoria de los senadores señores Romero y Montes Palacios.

El señor Ruíz Jiménez, se adhiere en nombre del Gobierno.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Después de varios ruegos y preguntas sin importancia, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del proyecto de reformas militares.

Rectifican Echagüe y Maestre.

Sanchez Toca dice que la subida de los liberales al poder alejó la aprobación de las reformas.

El señor Echagüe entiende que debe modificarse el dictamen.

El general Luque rechaza la frase de asalto al poder,

El señor Salvador (don Amós) ruega se suspenda el debate hasta que la comisión estudie las observaciones hechas por los oradores

Después de otras preguntas sin importancia se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

Se formulan otros breves ruegos y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de arriendo de la fabricación y venta de cerillas.

El señor La Cierva refuerza los argumentos que empleó en su discurso de ayer.

El señor Alba, defiende el proyecto impugnando los argumentos empleados por el señor La Cierva, y dice que no se pueden aclarar de una sola plumada todos los vicios de la administración.

El señor La Cierva, continúa haciendo reparos al proyecto.

Encarándose con el señor Alba le dice: S. S. declara incurables los males de la administración y cuando S. S. dice eso habiendo en frente quien afirma lo contrario S. S. debía sentirse generoso y cederle el puesto.

El señor Alba —Ignoro si lo aceptaría la mayoría (voces, no. Risas).

Continúa el señor La Cierva, recordando la gestión que realizó al frente del Ministerio de la Gobernación.

El señor Alba.—No relato mis hazañas para que no representemos la escena del Tenorio. (Grandes risas).

El señor La Cierva, insiste en que el Estado debe ser industrial é interesar a los obreros en la fabricación de cerillas.

El señor Ordóñez, consume un turno en contra.

Recuerda el proyecto del señor Bugallal y dice que no se nota diferencias entre aquél y éste.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Un ruego—El presidente de la Cámara de Comercio está pasando una carta a la industria y comercio, para oir quejas y recibir orientaciones sobre los perjuicios que

M.C.D.2022

del estado actual de los transportes se deriven al tráfico salmantino.

Es de esperar contesten los indus triales y comerciantes.

MEDINA DEL CAMPO.—¿Quintín extrangulado?—Dícese, aunque con la mayor reserva, que hoy le ha sido entregada por el médico forense señor Velasco, la ampliación del dictamen de los restos de Quintín, pariente de Nilo Aurelio Sáiz Miguel. Se trata de un documento muy notable.

Visto el resultado negativo del análisis químico, el que no destruye la suposición del envenenamiento supuesto, porque pudo efectuarse con tóxicos orgánicos, que dado el tiempo transcurrido desde el fallecimiento es imposible dar con ellos, el médico señor Velasco informa respecto a la causa de la fractura completa del hueso hioides, cuyo extremo parece aclarado en la ampliación de este nuevo dictamen.

Se dice que el señor Velasco ha declarado que la fractura de dicho hueso es muy poco frecuente, dada su especial situación, sumamente resguardada, y su gran elasticidad, que le protege de golpes y violencias, puesto que las causas accidentales que pueden producir esta fractura, son los golpes, caídas, choques contra cuerpos duros, y entre las causas violentas que este médico admite como más frecuentes son la extrangulación, disparo de arma de fuego, ahorcación o ahorcamiento, asegurando que en la práctica el mayor número de casos de fractura del hioides corresponde a la extrangulación.

VALLADOLID.—Muerte espantosa.—En el pueblo de Iscar el tema de todas las conversaciones es la desgracia ocurrida a un convecino, que le ha llevado a la muerte en circunstancias bien extraordinarias.

Hace unos 50 días, fué mordido por un galgo de su propiedad, el vecino de èsta Primitivo Boal, de 34 años.

Fué sometido a tratamiento antirrábico en Madrid, y luego regresó a esta población.

El tratamiento no dió el resultado apetecido, pues ayer a primera hora de la mañana, Primitivo advirtió los primeros síntomas de la terrible hidrofobia.

Dándose entonces cuenta de su estado, y temiendo causar algún daño a otras personas, se encerró en una habitación y arrojó la llave fuera.

Ayer, a las cuatro de la tarde, ha fallecido después de una terrible agonía, pues el enfermo se despidió de la familia, que presenciaba la agonía por una ventana.

Este suceso ha impresionado muy dolorosamente al vecindario de Iscar.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un incendio.—En la fábrica de aceites que en la calle de Miés del Valle, conocida por la travesía de San Fernando, tiene establecida el conocido industrial don Braulio Bustelo, ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente, que fué causa de un incendio de alguna consideración.

Se hallaban en el pabellón de la fábrica destinado a la cocción de aceites, el hijo del propietario de la misma don Juan José Bustelo y algunos operarios.

Al hacer la preparación de una caldera, se inflamó el contenido, levantando una gran llamarada, que se comunicó rápidamente a algunos utensilios que se hallaban próximos.

El joven señor Bustelo, y los obreros que con él se encontraban, intentaron apagar el incendio, sufriendo algunas quemaduras en un brazo por fortuna no graves.

Las llamas, favorecidas por el combustible causa del siniestro y algunos envases impregnados en aceites que había en el local incendiado, redujeron pronto a escombros el pabellón, en el que tenía el señor Bustelo las calderas y maquinaria destinada a la manipulación, lo que quedó destruído.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se valúan en veinte mil pesetas.

El edificio no estaba asegurado.

CASTILLA LA NUEVA

TOLEDO.—Una concejalada.—Celebrando su sesión el Ayuntamiento, varios concejales profirieron frases y conceptos ofensivos para la Prensa, motivadas por la campaña de aquèlla contra los abusos en los servicios municipales.

Los periodistas se retiraron del salón en señal de protesta.

Después se reunieron los directores de los periódicos, acordando no enviar a los redactores a hacer información en el Ayuntamiento hasta que sea reparada la ofensa.

GALICIA

ORENSE.—El Sil desbordado.—La División Hidráulica del Miño, cuya jefatura reside en Oviedo, ha informado favorablente unas instancias suscritas por varios vecinos de la villa de Petín (partido de Valdeorras), solicitando autorización para consolidar la margen izquierda del río Sil.

Parece que dicho pueblo corre inminente peligro, efecto de la gran derivación que experimentó el Sil, el cual, abandonando su cauce natural, se ha intrusado en terrenos de labradío, que tomó como alveo, encontrándose actualmente a una distancia de cerca de treinta metros de las primeras casas de la localidad.

Dícese que está comprobada científicamente la posibilidad de que el pueblo desaparezca, en el caso de dejar abandonadas a su curso las aguas del Sil.

Existe necesidad de aprovechar el actual estiaje para la ejecución de obras provisionales de defensa, obras que ante amenazas tan gravísimas los vecinos se comprometen a hacer por su cuenta.

En vista del informe de la Comisión acaso en breve comience a levantarse una empalizada.

LEVANTE

VALENCIA.—Los submarinos.—Durante la tarde llamaron la atención de las personas que estaban próximas al mar dos buques pintados de negro, sin bandera, uno mayor que otro, y al parecer ambos de transporte, que con la popa algo hundida cruzaron de Levante a Poniente, y al llegar cerca de la playa viraron, transponiendo el cabo de Santa Pola.

El cónsul inglés ha marchado en automovil a Santa Pola.

A lo lejos ha sido divisada gran humareda.

Estas dos cosas hacen creer que los dos buques negros que ayer fueron vistos eran dos barcos ingleses que huían de los submarinos.

MURCIA

CARTAGENA.—A Isaac Peral.—En breve se verificará la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento proyectado para honrar la memoria del ilustre marino Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre, hijo de aquella ciudad.

El monumento es obra del escultor don Manuel Jorreto y del arquitecto don Francisco Reynals.

AYUNTAMIENTO

Anoche a las siete celebró sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego, y con asistencia de los concejales señores Ortega, Medina, Peñalba, Alvarez, Carreño, Garrán, Llanos y Atienza.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor secretario da cuenta del acta de remate de la subasta de los abonos procedentes de la limpieza diaria de las calles de la población, la cual asciende a 5.848 pesetas, acordándose adjudicársela a don Santiago Diez Monés.

Pasan a informe del arquitecto y comisión, una instancia de don Antonio Riguero, en la que solicita de nuevo el permiso que le fué denegado, para construir una acometida al alcantarillado general por el lado correspondiente al Parque de Desinfección, manifestando que en tal acometida no existirá servidumbre ninguna.

Otra de don Ventura del Olmo, solicitando permiso para arreglar el zócalo y pintar varias puertas y ventanas de la casa número 5 de la calle de Menéndez Pelayo.

Otra de don Saturnino Garrido, para cercar con tapia de ladrillo un solar sito en la Plaza de la Independencia y calle Mancornador.

Otra de doña Petra Franco, para abrir varios huecos en la casa número 24 de la calle de Zurradores.

El señor secretario da cuenta del informe de tasación de los terrenos pertenecientes a don Fulgencio García, y que han sido agregados a la vía pública, cuyo importe asciende a 3.727'65 pesetas. El señor García, se halla conforme con la citada tasación.

El señor Llanos, manifiesta que no está conforme con esa tasación, porque dicho terreno pertenece a dos calles distintas y entiende que deberá haberse teniendo en cuenta la importancia de cada una de ellas.

El señor alcalde dice que está perfectamente informado de este asunto y que la tasación está bien hecha.

Se discute el asunto, y por fin se acuerda que pase nuevamente a informe de la comisión y se resuelva en la sesión próxima.

El que fué médico municipal, don Leopoldo Marcos, solicita por instancia le sea abonada por el ayuntamiento la cantidad que se le adeuda por los derechos de revisión de mozos, pasando a informe de la comisión correspondiente.

Se aprueba una instancia de don Manuel Maza solicitando una sepultura a perpetuidad en el cementerio católico.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad a don Pedro Pastor Ibáñez, que lo tenía solicitado.

Don Pablo Valcárcel manifiesta a la Corporación que habiendo sido nombrado contratista de las obras para la construcción de la casa de correos y telégrafos, solicita del ayuntamiento el traslado del fielato de consumos al objeto de quedar libre el terreno para edificar.

El señor Alcalde solicita de la Corporación que se le autorice para trasladar el fielato donde él crea conveniente.

El señor secretario da cuenta a la Corporación de una circular que publica el «Boletín Oficial» correspondiente al día 16 del presente mes, en la que el señor Delegado de Hacienda fija para el día 4 del mes de Noviembre la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte de la ciudad.

Da igualmente cuenta de otra circular publicada en el del día 19 para aprovechamiento de leña, caza, etc.

Se da cuenta del contrato hecho por nuestro Ayuntamiento y la casa Nuño y Compañía, de Valladolid, para la instalación de la calefacción en las oficinas del Palacio Consistorial.

El señor Llanos, pregunta que por qué se ha dado cuenta en la presente sesión del citado contrato sin figurar en el orden del día, y el alcalde, después de pequeña excusa, levantó la sesión.

SALÓN NOVEDADES

Mañana habrá tres secciones: a las seis, a las siete y media y a las diez.

La Empresa ha dispuesto que la sección de las seis sea popular con rebaja de precios, proyectándose solamente la 6.ª serie de «Los Vampiros» SATANAS, en cuatro partes, dando así facilidades al público que sigue con interés esta sensacional película.

Butaca, o'75.—General, o'20.

En las secciones de las siete y media y de las diez de la noche, además de «Los Vampiros» se proyectará la película-comedia «Flor de Nieve».

Butaca, 1 peseta.—General, o'30.

Oposiciones restringidas

MAESTRAS

Continúan en la Normal de Maestras las oposiciones a escuelas en turno restringido.

Ayer efectuaron el segundo ejercicio, consistente en la resoluciòn de dos problemas de Aritmética, con la siguiente calificación: doña Emilia Diez, 15 puntos; doña Társila Fernández 12, y doña Concesa Redondo, 12.

Hoy a las tres de la tarde ha dado principio el ejercicio de análisis gramatical.

MAESTROS

A las diez de la mañana de hoy han dado principio las de maestros, que se celebran en uno de los locales del Instituto general y Técnico.

En ellas actuan los siguientes opositores: don Pedro Barba Polo; don Leopoldo Bocos Bengoechea, don Cirilo Ibáñez Martín; don Agapito Rodríguez González; D. Leonardo Juan L. Uriarte y Garrido; don Fructuoso Villalba Mínguez y don Indalecio Villarroel Martín, habiéndoles correspondido desarrollar el siguiente tema de Didáctica: «El canto en la Escuela.—Su eficacia en orden a la disciplina.—Idem para dulcificar las costumbres y avivar el amor a la Patria.»

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Da principio después de las doce, bajo la presidencia del señor Santander y con asistencia de los señores Cuadros, Muñoz Jalón, Mora, Garrachón, Guerra, Heras, Marcos, Doncel, Gusano, Calderón, Quijada, Nájera, Herrero é Isla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en el

Despacho ordinario

En éste entre otros asuntos se da lectura a una minuciosa memoria que suscribe el señor Garrachón, como diputado visitador de los establecimientos provinciales de Beneficencia, llena de minucíosos datos, que demuestran el estudio que ha hecho acerca de la misión que le fué confiada.

El señor Presidente, hace constar que por la lectura de la memoria se ve claramente, que el señor Garrachón, a más de cumplir con su deber, ha puesto de manifiesto cómo cumple la Diputación, dedicando un elogio al visitador, proponiendo que conste en acta la satisfacción de la Asamblea por su labor.

Después, el señor Nájera propone que siendo el martes próximo día inhábil por ser el santo de la Reina, se suspendan las sesiones hasta el miércoles próximo, acordándose así.

ORDEN DEL DÍA

Pendiente de la sesiòn de ayer el dictamen de la comisión de Fomento, en la proposición del señor Cuadros de Medina, sobre abaratamiento de las subsistencias, después de un ligerísimo debate, ya que ayer fué discutido ampliamente, se aprobó por unanimidad el dictamen, por el que propone se solicite del Gobierno, la correspondiente autorización para emitir un empréstito de un millón quinientas mil pesetas, ofreciendo como garantía los inmuebles de la Diputación.

Antes de votar, emite su opinión el señor Quijada, en el sentido de que no es que se oponga al dictamen de la comisión, sino que él conceptúa irrealizable el proyecto del señor Cuadros.

En igual sentido le emiten después de la votación, entendiendo que de este modo se asocian a los deseos del autor de la proposición, los señores Gusano, Calderón, Isla, Heras y el señor Presidente.

Se da lectura a la proposición del señor Guerra sobre creación de una sociedad mútua de seguros contra los pedriscos, pendiente desde las sesiones de Mayo último.

Su autor se lamenta de que tanto por parte de la Comisión Provincial, como de la presidencia, no se hayan formulado las bases y reglamento.

Se extiende en varias consideraciones y hace referencia a una reuión celebrada en el gobierno civil a raíz de los pasados temporales.

Entáblase pesado debate en el que intervienen el autor de la proposición, los señores Isla, Nájera y la presidencia, y el señor Cuadros pide la palabra para una cuestión de orden, leyendo la parte del acuerdo de la sesión de 11 de Mayo último, por la que el señor Guerra es quien ha debido presentar el reglamento y bases a que hace referencia en su moción, acordándose que lo verifique lo más pronto posible para que pueda recaer acuerdo dentro de las sesiones del actual periodo.

Se da lectura después al voluminoso informe sobre liquidación de las obras del Palacio Provincial, ocupando la presidencia el señor Quijada, por incompatibilidad de los señores Presidente, Vicepresidente de la Diputación y de la Comisión provincial, por haber intervenido directamente en este asunto en otras sesiones que ya se trató de dicha liquidación.

Al ocupar la presídencia el Sr. Quijada, hace notar a los señores Diputados lo avanzado de la hora (dos de la tarde), acordándose levantar la sesión que se continuará el próximo miércoles y hora de las once.

EN LA AUDIENCIA

Juicio oral importante

¿Crimen ó accidente?

El lunes próximo comenzarán a verse ante el Tribunal del Jurado las sesiones de la causa procedente del Juzgado de esta capital instruída contra Tadeo Amor Palenzuela, vecino de Baños de Cerrato, a quien se acusa de haber producido la muerte con un disparo de arma de fuego a su convecino Raimundo Calzada Daza.

El hecho ocurrió el 9 de Enero último en una de las calles del mencionado pueblo de Baños.

Parece que las luchas políticas de dicha localidad se exacerbaron en aquellos dias y como consecuencia de ellas, en la fecha de autos se produjo una reyerta entre varios vecinos en la cual tomó parte el muerto a favor de uno de los bandos, haciendo, según se dice, varios disparos contra un vecino de aquél pueblo llamado Miguel Rodriguez.

Las acusaciones pública y privada sostienen la versión de que al retirarse el Calzada a su domicilio se encontró con el procesado y éste le hizo un disparo que le produjo lesiones y después la muerte.

La defensa, por el contrario, fundándose en el dictamen de peritos y en importantes declaraciones que en el sumario obran, afirman que al interfecto se le disparó el arma que estaba manejando al tratar de guardarla en el bolsillo, y que ese disparo fué el que originó la muerte.

Como se vé, la cuestión que se somete al conocimiento y fallo del Jurado es interesantísima, puesto que los Jueces populares han de decidir si se trata de un crimen o de un accidente.

Parece que todos los antecentes abonan la buena conducta del procesado que lleva en prisión desde el 9 de Enero último.

A instancia del señor Fiscal declararán 15 testigos; 5 a propuesta de la acusación privada y 37 a propuesta de la defensa, quien además ha interesado el informe de 5 peritos médicos, 3 armeros y 2 sastres.

La acusación pública la ejercerá el Teniente Fiscal don Solutor Barrientos, la acusación privada el Licenciado don Octaviano Santoyo y la defensa está encomendada al letrado D. César Gusano, representando al querellante el procurador don Diocleciano de la Serna y al procesado don Emilio Franco.

NOTICIAS

Exploradores de España

Orden para mañana domingo 22 de Octubre.

A las ocho de la mañana, se reunirán los exploradores en el Club, de uniforme, equipo completo y comida para el día. Una vez que se haya pasado lista, saldrán con dirección al Monte de Palencia, acampando en el término conocido por «La media luna», donde pasarán el día, regresando a esta a la caida de la tarde.

Con antelación a la hora en que se llama para formar, los exploradores deben oir, aisladamente, Misa.

Palencia 21 de Octubre de 1916.—El jefe de exploradores, *Manuel Díaz Caneja.*

Recaudado por consumos:

El 20 de Octubre de 1915. . .	863 57
El 20 de Octubre de 1916 . .	867 63
Diferencia en más.	4 06

El señor juez de Instrucción de Frechilla, cita a Angel Alonso Arias, de 28 años, soltero, natural y vecino de Paredes de Nava, para que comparezca ante aquel Juzgado en el término de cinco días.

El señor Inspector Provincial de Sanidad, don Fermín López de la Molina, girará en breve una visita a las escuelas públicas, para informarse en ellas de los niños que necesitan ser revacunados.

En la calle Mayor antigua han sido mordidos varios niños por un perro que se suponía se hallaba hidrófobo.

Examinado el can por el veterinario señor Domínguez, se ha visto que afortunadamente no padecía tal enfermedad.

Ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria, el oficial de segunda clase de esta Administración de Contribuciones don Joaquín Iglesias.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo de

la calle Mayor mañana a las once de la misma:

«¡Viva Madrid!», pasodoble, Abad; «Campanero y sacristán», mazurka, Caballero; «Mis sueños» walses, Waldteufell; «Película callejera», Pot pourrí (1.ª vez), J. Martín; «El Aragonés» wals-jota, Soriano; «Ideal Bar Palentino», pasodoble, Queipo.

La Comisión organizadora del banquete en honor del diputado a Cortes por Carrión-Frechilla, don Jerónimo Arroyo, ha tenido la atención de invitarnos a dicho acto que tendrá lugar mañana domingo a la una y media de la tarde en el Grand Hotel.

Agradecemos a la Comisión el honor que nos dispensa para que El Diario tenga representación en el banquete.

En breve se hará cargo de la acreditada Farmacia del que fué nuestro cariñoso amigo don Teótimo Alvarez, por haberla adquirido el que también lo es, don Severiano del Mazo Andrés, por lo que le felicitamos y damos la más cordial enhorabuena, y no dudamos que, dada su competencia, hará conservar el buen nombre de la acreditada Farmacia del Dr. Alvarez.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Don Emiliano Calleja, 142'90 pesetas; don Saturnino García, 64'20; don Francisco Pérez, 7135.

Nombramientos

Han sido nombrados: oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Santos Laviña; de quinta clase de la misma Administración, don Ruperto Melero González, y oficial de tercera clase don Ricardo Taboada Diez.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Carmelo Ruíz Parra, hijo de Alfonso y Tomasa, Mazorqueros, 4.—María Roldán Ayuela, de Felipe y Mercedes, Mayor antigua, 159. —María del Pilar Díaz Martín, de Eufemia y Cesárea, Estrada, 9.

Matrimonios. — Maximiano Miguel, de Tariego, de 27 años, con Emiliana García, de Villalobón, de 25. — Heleodoro Barcenilla, de Tórtoles, de 28 años, con Antonina Mena, de Antigüedad, de 33.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é **intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

"Conservas Ulecia Logroño"

CARNE LIQUIDA

DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS etc.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

DESDE HOY

Queda instalada la «Casa Telesforo» de Valladolid, en el Hotel Samaria de esta ciudad, con sus extensas colecciones en gabanes de piel y paño para señoras y caballeros, sus acreditados impermeables marca «El León» y los de gran moda de Gabardina.

Además presenta el muestrario de sastrería y camisería que lo constituyen ricos géneros del país y extranjeros.

Peletería en toda su extensión.

HOTEL SAMARIA

El Arte y la Fotografia

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

La Casa J. LUQUE

Plaza del Angel, 17

MADRID

Mucho se ha escrito y comentado acerca del mérito artístico de las imágenes representativas tomadas a través de un objetivo, cuando la imagen, por su fidelidad, parece tomar forma tangible encarnando y viviendo la figura misma.

Gesto, ademán, mirada, pómulos más o menos carnosos que delatan un alma en plenitud de vida, o una vida que se alarga animada solamente por el espíritu.

Hasta aquí el arte mecánico. El objetivo la toma y la reproduce según su calidad o fuerza. Después el retoque.

En la ampliación son contados los artistas que «viven» y desarrollan este arte y uno de los que ha alcanzado justo renombre y del que hoy nos vamos a ocupar es ese artista fotográfico, consagrado por todos, todo nervio y acción, que se llama José Luque.

Mas antes nos hemos de ocupar de sus grandes talleres implantados con gran riqueza de detalles y de material fotográfico, en el número 17 de la plaza del Angel.

La casa Luque tiene con especialidad las ampliaciones fotográficas. Sus salas y cámaras obscuras constituyen un alarde de buen gusto y de innovación en el arte fotográfico.

Como luchador a la moderna, rebelde, enamorado de su «arte», su ilustrado y joven propietario no quiso encerrarse en los moldes estrechos que le ofrecía su «arte» mismo, ya que las ampliaciones fotográficas, por su coste, parecía ser hasta ahora un arte reservado a la gente privilegiada por su posición social. A este fin estudió, compulsó números, estrujó el negocio, hasta dar con la clave del problema. Las ampliaciones fotográficas podían hacerse por el precio del retoque a cuyo efecto instaló los grandes talleres de tiraje y retoque de que dispone.

Todas las ampliaciones hechas en la casa J. Luque revelan esta nota artística espiritual, con líneas acabadas que acusan una fiel copia de la imagen representativa.

Y pasando revista en la galería a un sinnúmero de ampliaciones, donde se encajan las copias a modo de marco, apreciamos en todo su valor la mano maestra de un artista exquisito que supo darles vida en momento de feliz inspiración...

Y ahora, como novedad, advertimos que todos nuestros lectores deben estar prevenidos para encargar ampliaciones a los talleres J. Luque, los que obsequiarán a sus favorecedores con preciosos calendarios de pared.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; **Galdo, 2**, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Academia Teórico-Práctica Mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco y Tabacalera.

Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

Lista del profesorado

De Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, Geometría, Mecanografía, don Eduardo L. Arias, Oficial del Banco Castellano, y don Cesáreo de los Mozos, Oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

DE CONTABILIDAD, LEGISLACION MERCANTIL, CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y FRANCES, Don Florián Martín, Contable de la Federación de Sindicatos C. Agrarios y don Quintín A. Barroeta, Oficial del Banco Castellano y don Valentín G.ª y M. de Velasco, Profesor de Francés con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De Gramática, Caligrafía y Geografía, don Paulino G. Parra, Maestro Nacional.

Honorarios mòdicos

Para toda clase de detalles al Director Administrativo don Cesáreo de los Mozos; de 2 a 4 de la tarde, en el domicilio Social, Mayor principal, 181 al 185.

Las clases empezarán el próximo día 3 de Noviembre.

MERCADOS

PALENCIA, 21.—El sol luce desde primera hora, a la que se siente fresco, que desaparece a medida que avanza la mañana.

Lo que no quiere es llover que es lo que está haciendo mucha falta para la sementera.

Hoy rigen los precios de 63 reales para la fanega de trigo, 49 centeno, 37 cebada y 26 avena.

VALLADOLID 20.— Trigo superior a 66 reales fanega, idem corriente a 65; centeno a 50 y cebada a 38.

RIOSECO, 20.— Entraron 200 fanegas de trigo. Trigo a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo bueno.

MEDINA, 20.—Entraron en este mercado 120 fanegas de trigo que se vendieron a 64 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. — Tiempo de heladas.

NAVA DEL REY, 20.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 64 y 65 reales fanega. —Pesetas 37 y 37,58 los 100 kilos.

Tendencia firme.— Tiempo seco, produciendo perjuicios, por impedir toda clase de labores.

AREVALO, 20.—Entraron 150 fanegas. Trigo a 63'50 reales las 94 libras.—Pesetas 36'56 los 100 kilos; centeno a 49; cebada a 37; algarrobas a 48.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Domingo, 22.—San Juan Capistrano y Santa María Salomé.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Asociación de la Vela; a las siete y media comunión y a las cuatro exposición, rosario y plática. Además todos los días al anochecer Rosario con Exposición de S. D M.

En San Miguel, San Lázaro, Santa Marina y Santa Clara, Rosario todos los días a la hora acostumbrada.

En San Juan de Dios, séptimo día de la Novena del Arcangel San Rafael; a las seis de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y Novena.

Lunes, 23.—Santos Germán y Severino.

En San Juan de Dios, octavo dia de la Nevena del Arcangel San Rafael con los cultos y a la hora de ayer.

Conferencias Telefónicas

Madrid 21

La comisión de presupuestos

Ayer tarde se reunió ésta em tiendo dictamen sobre el presupuesto extraordinario.

Se asegura que los conservadores han presentado varios votos particulares.

Dice el conde

Anoche nos dijo éste que lamentaba mucho que estando discutiéndose proyectos tan importantes no prevalezcan por la mayoría.

Voy a crear—continuó—una condecoración que podrá llamarse propartido, con la cual se recompensará a los diputados que sean más puntuales.

He dirigido una carta bastante enérgica a 22 diputados de la mayoría que no han asistido todavía a ninguna sesión.

Después de unos años en que traigamos otra vez mayoría al Congreso serán preferidos para el encasillado los que hayan sido ahora más puntuales.

Una exposición

El ministro de Hacienda ha recibido una razonada exposición de los vinicultores y alcoholeros de Chinchón.

Hacen constar los enormes perjuicios que causaría a varias industrias el monopolio.

Para pedirles que se oponga a él, una comisión de alcoholeros visitará a los jefes de las minorías.

Sin sesiones

Asegúrase que hoy propondrá a la Cámara el señor Villanueva que se acuerde no celebrar sesiones ni el lunes ni el martes, para dar tiempo a que en dichos días queden alfombradas ambas Cámaras.

Alba felicitado

Este ha recibido una carta del propagandista Luis Chaves, felicitándole por su proyecto del Banco Agrícola, y pidiéndole que sea aprobado antes de que se cierren las Cortes.

El ministro le ha contestado que hablará con el presidente de la comisión para que ésta emita su dictamen antes de fin de mes.

También ha recibido muchos telegramas de Sindicatos y otras Asociaciones agrícolas.

De Marruecos

El general Jordana ha telegrafiado al ministro de la Guerra, participándole que se ha organizado la sociedad «Israelita» de Tetuán, habiéndole visitado la junta directiva, presidida por el Gran Rabino, testimoniándole su completa adhesión a España.

Declara un asesino

Comunican de Valencia, que hoy ha prestado declaración ante aquél juzgado, el obrero de la estación del Norte, Enrique Jurtch, natural de Valladolid como autor del asesinato cometido en la persona del señor Ordáx, jefe de aquella estación.

Insiste en decir que cometió el crimen luchando con el señor Ordáx.

Presenta varias erosiones en las manos.

Romanones y Maura

Esta mañana el presidente del consejo se dirigió al domicilio de don Antonio Maura conferenciando con éste por espacio de dos horas.

Se guarda reserva acerca de lo que hayan podido tratar en tan largo espacio de tiempo.

En Palacio

Después de salir de casa del señor Maura, se dirigió el conde a Palacio conferenciando también con don Alfonso un largo rato.

En Estado

Desde Palacio se dirigió Romanones al Ministerio de Estado donde le aguardaba el señor Gimeno.

Cambiaron impresiones sobre distintos asuntos.

Con los periodistas

El conde a la salida del ministerio de Estado fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que no ocurría novedad alguna.

Les dijo también que el lunes no habría sesiones de Cortes por tener que alfombrarse ambas Cámaras.

Audiencias

Don Alfonso ha concedido hoy varias audiencias a diversas personalidades.

Infanta que mejora

Se encuentra notablemente restablecida de la dolencia que la aqueja la infanta María Luisa.

Romanones visitado

El Comité de Defensa Nacional Mercantil ha visitado esta mañana al presidente del consejo para pedirle se interese porque se exima del impuesto de inquilinato a los locales destinados a la Industria y el Comercio.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios del Norte ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en el último Congreso celebrado estos días, y en cuyas conclusiones se pide al Gobierno que haga cumplir a las compañías con lo pactado al solucionarse la pasada huelga ferroviaria.

Ministro indispuesto

Se encuentra ligeramente indispuesto el ministro de Instrucción Pública, señor Burell.

Siguen las pesquisas

Está siendo calurosamente comentada la audacia del ladrón que cometió en la Central de Correos el importante robo de catorce pliegos de valores declarados con destino a Bayona, que importaban 30.000 pesetas.

La policía, bajo la dirección del señor Fernández Luna, continúa su difícil tarea y sigue una pista segura.

Las cantidades robadas se ha podido averiguar que ascienden a mayores valores.

En los pliegos llevaba declarados 5 000 pesetas el banco Hispano Americano, pero iban 30.000.

El «Credits Lyonnais» había declarado 300.000 pesetas y llevaba 45 000.

¿Pagará el empleado?

De no encontrarse al autor ó autores de tan importante robo en los días que restan del actual mes, la Dirección de Correos, cumpliendo así con el reglamento del Ramo, descontará al empleado encargado de la Estafeta de cambio que entregó dichos pliegos de valores la quinta parte de su sueldo, y tardará en pagar la cantidad robada más de 70 años.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'10 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Alvarado, Ruiz Jiménez y Gasset.

La Cámara bastante animada.

El señor La Cierva pregunta al señor Ruiz Jiménez si es cierto que va a destinar a Asilio o refertorio de jóvenes el edificio donde se festejó el natalicio del príncipe de Asturias en Carabanchel porque entiende que el ministro carece de facultades, pues el edificio pertenece al Estado y solo por medio de una ley se podía ceder.

El señor Ruíz Jiménez, contesta que hay una instancia en el Ministerio para cambiarle por otro y que no tiene juicio alguno formado sobre el asunto.

En caso — prosigue — de que el edificio se ceda traeré a la Cámara el correspondiente proyecto de ley.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que no hay ningún acontecimiento de que dar cuenta.

En la jornada librada el día 20 en el Somme fueron derribados 7 aparatos enemigos.

En la noche del 20 al 21 arrojamos 41 bombas sobre Requieuni y Cawlni.

En la misma noche, derribamos 15 aviones y arrojamos 79 bombas en el campamento enemigo de la región de Nesle-Hasu, logrando nuestro objetivo.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
19002	Madrid Badalona	150000
22487	Pamplona Jaen	70000
2583	Madrid Algeciras	30000

Con 2.500 pesetas

11395	13195	13618	10519
11186	15559	9531	19665

ALONSO E HIJOS.—Mayor prol. 71

M.C.D.2022

HERNIADOS
PODER DEL GRAN CONSOLIDATIVO RAMON

«Barcelona, 8 Marzo 1915.—Señor don Pedro Ramón. Apreciado amigo: Me complace mucho manifestarle que, aun tratándose de persona de tanta edad como yo (83 años), hemos obtenido inesperados resultados en la hernia crural que sufría, felicitando a usted por ello y felicitándome a mí mismo de haber seguido el consejo del amigo doctor Cardenal, voto en la materia, de acudir a usted como persona de más conocimientos, de más práctica y de más acierto en la especialidad...» *José Carreras Xuriach.* Médico, número uno de la Real Academia de Medicina; banquero acaudalado, financiero importante y gran propietario; conocido por «El amo de la Virreina», dueño del grandioso edificio.

NOTA.—Los herniados (quebrados) y cuantos sufren afecciones abdominales, recibirán gratis un *obsequio regio* y folletito instructivo si lo solicitan del Despacho del especialista don Pedro Ramón, Carmen, 38, piso 1.º, Barcelona.

En PALENCIA consulta e instrucciones gratis, de diez a doce mañana y de cinco a siete tarde, los días **25 y 26** del corriente Octubre en el HOTEL SAMARIA

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz Guemes.—Burgos quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje SUCESOR DE DOMINGUEZ».—Vitoria *«El Huevo»* y *«Numancia»* como igualmente el económico *Eucáustico «Pasta Cera Boro»* siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

DE VENTA: D. JULIAN DIEZ, MAYOR PRAL. 35 Y 37, ULTRAMARINOS

y en la ***Cooperativa Palentina***

SE VENDE

unas puertas chocheras de cuatro hojas herradas; una tartana de cuatro asientos; tres rollos de alambre artificial.—Mayor, 233, Café.

Se necesita

Un aficial de herrería, bien impues to en el oficio.

Para tratar en Cervatos de la Cueza, con Germán Emperador.

Pintura de toda clase de carruajes

Especialidad en Automóviles Coches de lujo y Bicicletas

Por el nuevo procedimiento Americano de Willey produce las ventajas de un 50 por 100 de duración más que las pinturas usuales hasta hoy, y 30 por 100 de economía en su coste.

Precios especiales para talleres, garages, empresas de coches y ferrocarriles.

Pronta ejecución de los trabajos.

Avisos y encargos a Pedro Armengod, calle de Santa Marina, núm. 8, Palencia.

Presupuestos y muestrarios gratis.

Agente de compra y venta de Coches y Automóviles usados, con Agentes en las provincias de Burgos y Valladolid.

Ternera holandesa

Se vende una de cuatro meses. Informará, Manuel Polo.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

M.C.D.2022